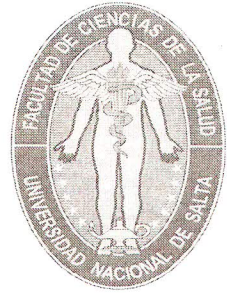


Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias de la Salud  
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
Tel.. Fax (0387) 4255456  
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **340-14**

10 SEP 2014  
Salta,  
Expediente N° 12214/2014

**VISTO:**

La Resolución -CD- N° 605/13 y sus modificatorias, Resolución – CD – N° 225/14 y 232/14, mediante la cual se fija el Calendario Académico para el Período Lectivo 2014 de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que las Comisiones de Carrera de Nutrición, Enfermería, Licenciatura en Estadística de Salud y Tecnicatura en Podología, proponen la integración de los Tribunales para el Turno Especial Setiembre 2014.

Que es necesario fijar el llamado y convocar los Tribunales Examinadores del Turno Especial Setiembre 2014, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Que la Resolución C.S N° 117/02 establece “Los Tribunales Examinadores deberán estar constituidos por tres (3) docentes con categoría de Profesor. Por razones de fuerza mayor el Tribunal Examinador podrá constituirse, por lo menos, con un Profesor y dos (2) Auxiliares de la Docencia, de los cuales al menos uno (1) debe ser Jefe de Trabajos Prácticos”.

**POR ELLO;** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°:** Fijar el llamado y convocar los Tribunales Examinadores del Turno Especial de Setiembre 2014, para las asignaturas correspondientes a los Planes de Estudios de las Carreras de Nutrición, Enfermería, Licenciatura en Estadística de Salud y Tecnicatura en Podología de esta Facultad, que se desarrollará de acuerdo a la siguiente programación:

af.  
AA

